COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 122-2026

Puente Nacional, Santander – 02 de julio de 2026

Doctora
KAROLL JULIETH QUIROZ VARGAS
Medico Adscrito a la ESE HISA
E. S. M.

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 122-2026 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, TRASLADO DE PACIENTES Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER**

En consecuencia, le corresponde realizar la vigilancia de las acciones del contratista, con el fin de lograr el cumplimiento de las actividades dispuestas en el contrato y sus elementos integrantes, y las demás que sean inherentes. En su condición de supervisora no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus actividades contractuales, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (03) días hábiles siguientes.

Cordialmente,

DEISY YUBELLY PEÑA AVILA
Gerente

ACEPTO

KAROLL JULIETH QUIROZ VARGAS
Medico Adscrito a la ESE HISA
Supervisor.